



**GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE**  
*Gerencia Regional de Salud*

*Resolución Gerencial Regional N° 309 -2014-GR.LAMB/GERESA.*

*Chiclayo, 06 de Junio de 2014.*

Visto, el Expediente N° 1085432-2014. Y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, con Memorando N° 0414-2014GR.LAMB/GERESA.L.OEAD.OFGDPH.ARCA el Gerente Regional de Salud solicita se emita el presente APROBANDO EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2014, elaborado por el Área de Capacitación de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque;

**Que**, la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, en el marco del proceso de descentralización y de la reforma sectorial orientada a mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de salud, a través del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas oficializado mediante Resolución Gerencial Regional N° 779-2012-GRL, ha elaborado el Plan de Desarrollo Anualizado 2014;

**Que**, el presente instrumento de gestión busca mejorar las acciones de capacitación y atender de manera gradual las necesidades de enseñanza – aprendizaje, dentro del marco estratégico institucional y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas Quinquenal 2013-2017 oficializado con Resolución Gerencial N° 397-2013-GR.LAMB/GERESA;

**Que**, el objetivo de capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas año 2014, se han planteado en función a los objetivos es fortalecer el desarrollo de capacidades de Rectoría en salud, fortalecer y desarrollar capacidades gerenciales en los procesos administrativos y fortalecimiento de competencias entre otros;

Estando a lo solicitado, y con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica, en mérito a las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 420-2011-GR.LAMB/PR;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) - 2014** de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, documento que corre como anexo en la presente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- El Área responsable se encargará de notificar y publicar la resolución en la página Web de la institución.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

CFUN/GERESA-  
masp/OEAJ.



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE  
Gerencia Regional de Salud

.....  
*Dr. Carlos F. Uriarte Núñez*  
GERENTE REGIONAL